



FIRMADO POR

L'Alcalidessa de l'Ajuntament de Mislata
(por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de
2019, y nº 2327 de 2022
La regidora Josefa Luján Martínez
14/04/2023



FIRMADO POR

Emilio Gómez Piñas
Animador Cultural
19/04/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 136685Z

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión en Salón de Plenos del Ayuntamiento (4ta. Planta)

Fecha: 15 de marzo 2023

Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (Presidenta)
D. Teodoro Nuñez Asensio
D. Martín Pérez Leal.
D^a. Ana María Julián Ruiz
D^a. Dolores Hortelano Ramón
D^a. Carmen Lapeña Bueno
D. Fernando Gandía Escorihuela (sustituye a D^aAna Vera Mascarós)
D. Javier Gil Marín
D. Alfredo Catalá Martínez (sustituye a D. Antonio Arenas)
D. José María González Murgui.
D. Álvaro Jesús Galán Leal

Secretario: Emilio Gómez Piñas

1. Aprobación de las actas del 1 de marzo de 2023.

Se aprueba el acta del 1 de marzo de 2023 - con la aclaración de la Sra. Luján en relación a las preguntas referidas al incendio ocurrido en el C.P. Sagrado Corazón concretando que el Ayuntamiento cedió los espacios al Centro Escolar, no a los alumnos, con la intención de facilitar el poder seguir con las actividades programadas.

2. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Gil en relación al asunto tratado en el acta anterior acerca del conserje del colegio Amadeo Tortajada y las tareas de control vial en la calle Felipe Bellver, volviendo a preguntar acerca de dicha tarea.

El Sr. Gil refuerza el argumento diciendo que no es una tarea del conserje ya que no está reflejada en el tipo de contrato ni tiene un seguro de responsabilidad. También se pregunta qué ocurriría si hubiera un problema por hacer esta tarea y si lo cubriría el seguro de responsabilidad civil. Pregunta por qué no se encarga a la policía Local.

La Sra. Luján responde que se va estudiar mejor este tema.

Continúa el Sr. Gandía:

-En relación a los muppis que gestiona Nemasas, pregunta si se ha pedido permiso al autor del logo que se exhibe en dichos muppis y si existe algún expediente a este respecto.

La Sra. Luján responde que se le contestará en la próxima Comisión.





FIRMADO POR

L'Alcalidessa de l'Ajuntament de Mislata
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de
2019, y nº 2327 de 2022
La regidora Josefa Luján Martínez
14/04/2023



FIRMADO POR

Emilio Gómez Piñas
Animador Cultural
19/04/2023

El señor Gandía- refiriéndose a la exposición futura dedicada al dibujante Frejo- pide información de la familia Frejo-Abrejon y realiza preguntas sobre si hay un comisario de la misma , sobre su ubicación y presupuesto.

La Sra. Luján responde que hay presupuesto y que estará ubicada en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural.

El Sr. Galán pregunta sobre los motivos de retraso del C.P.“Maria Moliner “ .

La Sra. Luján responde que cuando se den todas las condiciones se pondrá en funcionamiento.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:45 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

